

LA ASOCIACION

PERIÓDICO QUINCENAL

DE CIENCIAS MÉDICAS Y ASUNTOS PROFESIONALES

DIRECTOR:

D. José Garcés Tormos,

Subdelegado de Medicina y Cirugía del partido de Albarracín, y Médico titular de Santa Eulalia, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

Se publica los días 15 y 30.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Un año. . . 5 pesetas.

Pago anticipado.

ADMINISTRADOR:

D. Antonio Villanueva,

Regente de la Imprenta de la Beneficencia de Teruel, á donde se hace la suscripción, pago de ella y reclamación de números.

ADVERTENCIA.

Las muchas ocupaciones de nuestro Director y una pertinaz afección á los ojos, que le han impedido escribir, explican la falta de la publicación del número correspondiente al 15 del actual. Compensaremos como podamos la involuntaria omisión.

CRÓNICA

¡Hasta después de la elección!—Con estas palabras terminábamos las últimas que en pró de la candidatura Gascón hemos escrito durante lo que llamamos período electoral. Pasado éste, nuestro quebrantamiento físico y moral, por ser tantas las *cosazas* sucedidas, es tan extremado, que apenas nos sentimos con fuerzas para mentarlas. Esto, no son elecciones, son juegos de compadres, son... pero estamos en *semana mayor*, y... digamos como reza su oficio:

«Astiterunt reges terra, et principes convenerunt in unum, adversus Dóminum, et adversus Christum ejus».

—Quiere usted que traduzca yo, señor, me dijo Ramón.

—Mira, Tirabeque mio, esto son cosas muy serias y que tú no entiendes.

—Es verdad, pero si por *Dóminum* dijera *Gascomum*, cualquiera traduciría: levantáronse, coaligárense, etc. etc. etc.....

—Pues te lo callas y déjame seguir.

«¿Quare fremuerunt Gentes, et populi meditati sunt inánia?»

—¿Aquí si que no hay, pues, que iñir? *Fremuerunt*, lloraron; *inánia*, iniquidad.....

«Dirumpamus vincula eorum:.....»

—Imposible, señor, imposible, nuestro pueblo no puede romper...

—¿Pero te callas?.....

«Quia viderunt oculi mei:.....»

—Si señor, por los ojos *de mi cara* vi la *inánia*, y á los pillos que *meditati sunt*.

«Tu autem in sancto habitas:.....»

—Ellos si que habitan en las alturas, mientras nosotros nos despeñamos por la *ribera*...

«Ego autem sum vermis, et non homo:..»

—Esa es una gran verdad, señor. Nosotros somos gusanos al lado de esos granujas.

«Opprobrium hóminum, et adjectio plevis:...»

—Por supuesto que eso de *opprobrium* y *abjectio* lo dirá usted por ellos.

—Pero si yo no digo nada. Esto lo reza la Iglesia.

—Pues mire, cualquiera diría que lo dice por.....

«¿Pópule meus, quid feci tibi? aut in quo contristavi té:.....»

—¡Eso, eso rezará el pobre Domingo!.....

«Agiós ó theos.....»

—Eso está bien dicho: aquí no hay más que agiós y ateos.

«Quia eduxi te de terra Egypti.»

—Lo mismo digo yo; ¿por qué nos hemos salido de nuestra tierra?

Y apropósito, señor, ¿cuando recibe usted la excomunión? porque el otro ya creo que va bueno...

—Vaya, contigo no es posible rezar. En castigo de tu locuacidad, te mando que esa carta del Padre Marroquín, y me digas qué dice el Padre.

—¡Señor; cómo nos pone!..... Figi

ted, que mi mujer y la suya, y todos, estamos ya en los infiernos.

—*Miserere mei Deus*..... ¿A ver, Tirabeque, á ver?

—¡Efectivamente! *Astiterunt*..... todos se conjuran contra nosotros. Pues nosotros contra todos.

Hasta después.

¡Ya nos desencuelgan!—Con motivo de lo que hemos escrito, y en ello nos ratificamos, durante la última elección de un diputado á cortes por el distrito de Albarracín, nuestro querido colega *El Turolense*, *auctoritate qua fungor*, así como quien nada dice, con un *parece*, lo cual es lo mismo que dudar de lo mismo que va á decir, nos dá como si dijéramos la absoluta y *aínde mais* con la filiación política correspondiente. Dice el colega:

«Parece que LA ASOCIACIÓN censura nuestra conducta porque *El Turolense* patrocina al candidato señor Tello. Si fuera el señor Garcés conservador, á pesar de sus entusiasmos por D. Domingo y su odio á los cuneros, se hallaría á nuestro lado y trabajaría por quien trabajamos nosotros. Antes que todo es la disciplina de partido y *El Turolense*, con simpatías personales ó sin ellas hácia un candidato conservador, al conservador apoyará.»

El señor Garcés, en su calidad de independiente, puede apoyar á quien quiera, seguro de que nosotros ni hemos de censurar sus entusiasmos ni tratar de retraerle del camino que ha emprendido.»

Mucho y tendido pudiéramos escribir acerca de los incidentes y consiguientes de la pasada elección y no poco acerca de los conceptos ó deducciones que se desprenden del suelto anterior. Razones políticas que el colega no ignora, aconsejan prudente reserva, ó cuando menos supuesta tolerancia, ahora que el calor de la pelea no ha serenado los ánimos, y cuando después los aconlecimientos han de traer por fuerza la aprobación ó condenación de conductas y proceder que el colega apasionadamente censura y cuyos fundamentos totalmente ignora. Para entonces, pues, lo admitimos todo; ahora nada, y mal que le pese al colega, seguimos colgados en la Cruz aunque sea pendientes de un solo clavo.

Por lo que personalmente nos atañe, hemos de hacer observar al colega que nosotros ni somos *in*, ni *de*, ni *pen*, ni *di*, ni nada; somos un *ente*, eso sí, que se les ha metido en casa y en ella estará, aunque moleste, hasta que lo arrojen. ¿Después de todo, ¿qué sería del partido conservador sin estos *entes* cuyas disidencias dan margen á mostrar su gran virilidad? Ayer fué Jove y Hevia el expulsado por la autoridad del jefe, y con el aplauso de los más; expúsemese á mi, y á cuantos *en ello*

pusieron sus manos, y por la autoridad del que *puede* hacerlo y el partido conservador de Teruel dará pruebas de aquella energía que caracteriza al jefe y con ella un *alegrón* á los que dentro del mismo partido en Teruel tratan de ahogar respetabilidades que nosotros por ahora y hasta ahora acatamos y defendemos.

Mas claro, agua.

Tiene la palabra el Comité.

Homenaje á Loscos.—Con respecto á este interesante asunto á las clases médicas de aragón, y cuya solución vivamente deseamos, escribe nuestro apreciable colega *El Turolense*:

«Nos consta que la Junta para el monumento á Loscos se dirigió hace más de dos meses al señor director del periódico de Alcañiz *La Comarca*, en súplica de que se sirviera participar si las cantidades recaudadas por su periódico habian de invertirse con las recaudadas por aquella Junta, ó con absoluta separación, toda vez que se estaba en el caso de dar forma al patriótico pensamiento objeto de la suscripción.

Como nada ha contestado dicho periódico ni pública ni privadamente, sin duda por no haber recibido la comunicación de referencia, nosotros, en interés del proyectado monumento, deseáramos que el *Eco del Guadalope* y demás colegas de Alcañiz, ó cualquiera de las personas que acogieron y realizaron la suscripción, nos dijera qué forma les parece mejor elegir para honrar á Loscos, qué lugar y cuanto se les ofrezca y parezca. Nosotros ofrecemos corresponder á sus iniciativas.»

Hacemos completamente nuestras las indicaciones del compañero, y si para algo valen nuestros esfuerzos por el botánico aragonés, les excitamos á que en obsequio á nuestro leal proceder contesten categóricamente y expongan cuanto tengan á bien exponer á la fácil y pronta resolución del asunto.

Y aun diremos más. Puestos de acuerdo respecto á la primera parte del suelto de referencia, nuestra modesta opinión es que para la próxima feria de Mayo se provoque una reunión para acordar sobre la segunda, ó sea, *qué forma ó qué lugar*, etcétera, pues se está en el caso de dar forma al patriótico pensamiento objeto de la suscripción como dice el colega.

Escritas las cuartillas anteriores, recibimos *El Eco del Guadalope* de Alcañiz, que contesta en los siguientes términos á *El Turolense*:

«Llegado el caso de realizar el patriótico pensamiento de erigir un monumento al sabio botánico Loscos, nuestro apreciable colega *El Turolense* desea conocer la opinión de *El Eco del Guadalope* ó de cualquiera de las personas

que acogieron y realizaron la suscripción, bajo qué forma y qué lugar se ha de elegir para mejor honrar la memoria de aquel genio aragonés.

Agradeciendo al *Turoloense* la deferencia que se ha dignado dispensarnos en el asunto del monumento, hemos de manifestarle sinceramente que no nos creemos autorizados para emitir nuestro pobre parecer, porque entendemos que, siendo una idea acogida por varios admiradores de Loscos, estos señores han de ser los que, puestos de común acuerdo, indiquen la forma y el lugar para la ejecución de la obra.

Creemos, pues, que las Juntas que se constituyeron para la recaudación de fondos, deben estudiar este asunto, ora poniéndose en comunicación directa, ora celebrando una reunión en el punto que se designe, á la que podrían concurrir representantes debidamente autorizados y algunas personas que coadyuvaron para la suscripción.

En Alcañiz están D. Eduardo Jesús Taboada, director de *La Comarca*, que dejó de publicarse desde 1.º de Enero y los farmacéuticos D. Simeón Castañer y D. Isidoro Domenech, depositarios de las cantidades que aquí se recaudaron.—En Torrecilla; el amigo y compañero, que fué de Loscos, D. José Pardo. En Madrid el Diputado D. Carlos Castel; en Santa Eulalia el director de *La Asociación*, y otras personas de otros pueblos que trabajaron en favor de Loscos.

Esto es lo que hemos creído conveniente manifestar en contestación á la especie de consulta de nuestro estimado colega *El Turoloense*.»

Perfectamente de acuerdo, y por ello insistimos en la reunión indicada y que también *El Eco* propone.

La Junta de Teruel, sin embargo, resolverá.

—

De sobremesa.—Dos artículos publica *El Cronista*, sobre las últimas elecciones, que no tienen desperdicio. *Fuera caretas*, y el otro de *La Justicia* de Calatayud, valen... Pero yo no sé qué empeño tiene *El Cronista* en conocer á esos *caballeros de industria*, como si el lo ignorara. ¿Verdad usted, señor de Navarrete?...

En nuestro concepto, no es menester señalarlos.

Apesar que si nos apuran un poco sobre señalarlos, hasta podríamos decir el precio *pacti sunt pecuniam illi dare*.

Por hoy, chitón: me atengo al evangelio de San Lucas: *Orate, ne, intretis in tentationem*.

Y más, cuando mañana, según el decir y desear de Aguilera, el mismo *Cronista* diga al

buen ladrón de *inter... oves: Hodie mecum eris in paradiso*.

Lo cual puede suceder á la hora de sexta. O cuando á ellos convenga.

—Nuestro querido amigo y compañero el ilustrado médico de Calamocha, doctor don Felix Garcia, ha ingresado en la Orden civil de Beneficencia, concediéndole al efecto la Cruz de segunda clase. Merecida es la condecoración que el Dr. Garcia ha obtenido por su heroico comportamiento durante la pasada epidemia colérica. Sinceramente le felicitamos, deseándole largos años de vida también para que pueda ostentar la ambicionada Cruz.

—Profunda es la pena que estos días embarga el ánimo de nuestro cariñoso amigo el digno médico de Caminreal, D. Andrés Alcalde. Su idolatrada esposa y modelo de madres, D.ª Irene Laraste y Benedicto, falleció en dicho pueblo el día 24 de Febrero último. Si los consuelos de la amistad valen algo en estos trances, recíbalos el compañero por la que le profesamos, como un lenitivo en la inmensa desgracia que le aflige. R. I. P.

—También á nuestro respetable compañero D. José Oliván, ilustrado médico de San Martín del Río, devora en estos días aflicción trágica. Su padre D. Julián Oliván y Daina, dejó de existir en dicho pueblo el día 10 del actual Marzo á los 74 años de edad. Conocemos la pureza de sentimientos que atesora el corazón del médico de San Martín y por ello deducimos la amargura de su alma por la pérdida del que le dió el sér. El bálsamo de la resignación, con la participación que los amigos tomamos en su dolor, sirvanle de consuelo en su desgracia. R. I. P.

—No menos amargados nos deja la noticia que leemos en *El Mercantil Valenciano* de la muerte del médico de Utrillas, nuestro queridísimo amigo D. Luis Greses Monzo, ocurrida en aquella capital el día 11 del actual. Tiempo hacía que el Sr. Greses, se sentía molestado por pertinaz y cruel dolencia: los medios de que disponía; los cariñosos cuidados de amante esposa y simpática familia; sus frecuentes viajes á Valencia en busca de mejor clima, todo hacía preveer más larga duración á su enfermedad, cuyo desenlace nos afecta por las bellas cualidades que en Greses reconocíamos y cuyo claro talento tuvimos ocasion de apreciar cuando en una de nuestras excursiones lo conocimos por vez primera en Fuentesclaras.

El Sr. Greses era un formal y sério profesor que honraba á los de nuestra provincia. Apenas contaba 30 años, motivo que hace su muerte mucho más sentida.

¡Descanse en paz el amigo querido, y reciba su acongojada familia nuestro muy sincero pésame! R. I. P.

—Según leemos en *El Turoloense*, el digno farmacéutico de Sarión D. Matías Gamir ha mandado 40 pesetas á su director para el monumento á Loscos. También nosotros publicaremos con gusto la lista de donantes.

—El *Boletín oficial* anuncia por disposición de la Autoridad superior de la provincia, que quedan vacantes las plazas de Médico-Cirujano. Farmacéutico é Inspector de carnes de la villa de Alcorisa, cuyas dotaciones consisten en 750 pesetas la primera, 400 la segunda y 90 la tercera. Los aspirantes podrán solicitarlas hasta el día 4 de Abril próximo.

¿Qué será?

—Los *Pepes*, celebraron en nuestro pueblo, Santa-Eulalia, la festividad, con una función religiosa con honores de manifestación de simpatía al excelso Patriarca San José. Una orquesta, venida exprofeso de Teruel, dirigida por el estudioso profesor D. Ruperto Moreno, y de segundo el famoso *Picola*, con acompañamiento de voces infantiles previamente ensayadas por nuestro celoso párroco secundado por el inteligente organista de esta Iglesia D. Antonio Marco, interpretó una notable misa que todos oyeron con alegría. No menos satisfechos quedaron todos del notable pauegírico del Santo que con castísima dicción y periodos brillantes pronunciara el joven orador D. José Climent, canónigo doctoral de la colegiata de Albarracín. La familia de Nazareth como modelo de lo que debe ser la familia actual religiosa y socialmente considerada, fue el tema elegido y con el que el orador sagrado conquistó las simpatías del numeroso público que con delectación lo escuchaba.

A todos reiteramos el testimonio de nuestro agradecimiento y..... hasta el año que viene.

—Nuestro particular y querido amigo don Celestino Collado, ha sido nombrado registrador de la propiedad del partido de Albarracín.

Nuestro hermano político D. Nicolás Lanzuela y Vicente, ha tomado posesión del cargo de Magistrado suplente de la Audiencia de nuestra capital.

Nuestro queridísimo hermano D. Daniel Garcés va propuesto en el primer lugar de la terna para la importante notaría de Godella, en el distrito de Valencia.

A todos, nuestra más sentida felicitación y..... mucha honra y más provecho.

—El respetable director del notable periódico la *Revista de Medicina y Cirujía Prácticas*, D. Rafael Ulecia y Cardona, ha tenido la inmensa desgracia de ver morir á su señor padre D. Ruperto, víctima de una rápida asistolia, y sin que los cuidados de la ciencia y el cariño de la familia hayan podido nada. Tomamos gran parte en el dolor que aflige al señor Ulecia.

—Según *La Crónica Médica* de Valencia, en razón á condiciones especiales que se rela-

cionan con las fiestas que en el mes de Julio se verifican en aquella capital, el Instituto Médico Valenciano ha aplazado para entonces el Congreso Médico Regional de que ya están enterados nuestros lectores. Por lo tanto, el plazo para presentar las Memorias expira el 15 de Junio próximo.

—Dos hijos acaba de perder la ciudad de Teruel á cual más queridísimo. El senador D. Juan Torán y el exalcalde D. Simeón Calvo Jover. Nos asociamos al dolor general.

—A última hora, hemos recibido una kilométrica é intempestiva carta del padre Marroquín, contestando á unos sueltos nuestros. En el próximo número la publicaremos, que no somos nosotros desatentos con un Padre que por maneras tales nos distingue.

Un médico de escuela.

NOTICIAS CIENTÍFICAS.

De la aireación permanente por las ventanas abiertas.—El Dr. Dujardin-Beaumont, en la sesión de 25 de Febrero, lee un informe sobre un trabajo del Dr. Nicaise que trató de la aireación permanente por las ventanas abiertas.

La cuestión tratada por el Dr. Nicaise ha sido objeto de importantes trabajos. En 1887, el Doctor Dettweiler ha dado cuenta al Congreso de Wiesbaden de los beneficios que ha obtenido colocando á los tuberculosos al aire libre, y haciéndoles dormir en las salas donde las ventanas quedan entreabiertas tanto de día como de noche.

A partir de esta fecha se han multiplicado los trabajos sobre esta cura especial de la tuberculosis, pudiendo citarse entre otros los de Daremberg y Pouzet, de Cannes.

Durante 106 días, del 22 de Diciembre al 6 de Abril de 1889 el doctor Nicaise ha tomado todas las mañanas, con la ayuda de dos termómetros de mínima, la temperatura del aire exterior y de la habitación que ocupa en Niza. La ventana está expuesta directamente al sudoeste. La comprobación de estas temperaturas mínimas ha permitido al Dr. Nicaise establecer dos curvas, la una correspondiente á las temperaturas mínimas de la habitación, la otra á las temperaturas mínimas del exterior. Por medio de estas curvas puede demostrarse que mientras la temperatura en el exterior ha oscilado entre -2° y $+12^{\circ}5$, la temperatura mínima de la habitación ha variado entre $+10^{\circ}$ y $+15^{\circ}$. Las modificaciones entre estas dos temperaturas mínimas no siguen curvas paralelas, lo que demuestra que en condiciones dadas y dejando las ventanas entreabiertas, se puede mantener la temperatura de la habitación á una cifra de $+10^{\circ}$, á pesar de que la exterior baje hasta -2° .

El Dr. Nicaise se explica este hecho porque durante el día la habitación, abierta del todo y calentada por el sol, guarda el calor, y cuando se cierran las persianas este calor absorbido irradia de las paredes, de modo que establece un equilibrio de temperatura que oscila entre 10° y 14°. Para que la experiencia resulte, precisa que las persianas queden cerradas por la noche.

Esta teoría es aceptable, pero falta un hecho para su demostración, y es el señalar en estos 106 días de observación los en que ha habido sol y los cubiertos.

De todos modos, queda la duda de si las cosas pasarían lo mismo en otro clima menos privilegiado que el de Niza. Sin embargo, por la costumbre y por ciertas disposiciones especiales, puede conseguirse renovar suficientemente el aire de las habitaciones de los físicos, sin exponerlos á un enfriamiento.

Para los que quieran poner en práctica, en nuestros climas, la cura permanente al aire libre, recomienda que los vestidos y las cubiertas de la cama deben ser proporcionados á la resistencia y la costumbre de los enfermos.

Los defensores del tratamiento higiénico de la tisis han sostenido que, gracias á este nuevo método, debe suprimirse todo tratamiento farmacéutico, esto es un error. Ya que hoy no se posee todavía una medicación antibacilar, se puede, con el auxilio de medios farmacéuticos, rebajar la fiebre, calmar la tos, disminuir la expectoración, etc., ventajas que no deben despreciarse.

TERUEL.

Resumen meteorológico demográfico sanitario

DEL MES DE FEBRERO.

Desde Diciembre se observa que el barómetro tiende á bajar con constante regularidad, hecho que ya se hizo notar en Enero y que ha continuado en todo el pasado, llegando á señalar presiones con bastantes milímetros menos que las que corresponden á este mes generalmente; fenómeno que ha dado sus naturales consecuencias en la producción de los meteoros acuosos principalmente.

Como queda dicho la presión del aire fué bastante baja durante los veintiocho días, alcanzando una media de 680,5 milímetros, 7 menos que la correspondiente; una máxima de 687,5 y una mínima de 673,6. La oscilación máxima diaria fué de 9,1 y la mensual de 13,8.

El termómetro se ha mantenido, si nó regular, sin grandes ni continuas alternativas; sin embargo sus variaciones fueron bastantes á producir temperaturas más ó menos distanciadas con diferencias de muchos grados, resultando á pesar de esto una temperatura algo más elevada que la media general de este mes.

Esta estuvo representada por 9,6 grados centígrados; la máxima al sol por 19,1; y á la som-

bra por 14,9; la mínima á las nueve de la mañana fué 5 bajo cero, y la extrema de 14,2 el día 2. La oscilación mayor en veinticuatro horas llegó á 19,8 y la mensual á 33,3.

La humedad del aire ha sido algo elevada; dando una media de 80 grados, una máxima de 100, y la mínima de 60.

La tensión máxima del vapor acuoso estuvo representada por 10 milímetros y el peso por 10 gramos por metro cúbico de aire.

La mayor cantidad de agua evaporada en un día fué de 5 litros por metro cuadrado; y el total mensual de 72.

Ha llovido más que otros años llegando el total de agua á 28 litros por metro superficial.

Los vientos dominantes por orden de frecuencia fueron S. que sopló 12 veces.

SE.	íd.	íd.	10	íd.
NO.	íd.	íd.	8	íd.
N.	íd.	íd.	7	íd.

La relativa frecuencia de los dos primeros explica la mejor temperatura y la producción de las lluvias.

Hubo 11 días de calma: 8 de viento: 4 de fuerte: 4 de muy fuerte; y uno de borrascoso, llegando á 397 kilómetros la mayor distancia recorrida en 24 horas el día 18, con una fuerza de 30 kilogramos por metro cuadrado.

El cielo se presentó 2 días despejado; 16 con nubes; 3 muy nuboso y 7 cubierto.

Los meteoros acuosos consistieron en, 10 días de escarcha poco intensa, 3 de niebla poco densa, 4 de lluvia y 3 de nieve, uno en abundancia.

De cuanto antecede se deduce que el segundo mes de este año ha sido algo menos frío que lo es generalmente, pues aun cuando ha habido mínimas extremas muy bajas no fueron tan repetidas como otros años, contribuyendo al mismo fin las presiones y los vientos del medio día que son los llovedores en esta comarca y que en invierno templan el ambiente.

A pesar de tales condiciones climatéricas la salud pública no fué muy satisfactoria, y no por el número de enfermos que desde Enero fué en disminución, sino por la índole especial de los padecimientos todos y más principalmente de los congestivos é inflamatorios que tomaban cierto carácter de maligna gravedad extraño á lo que generalmente se observa en las demás épocas del año; aumentando por esta causa la mortalidad notablemente sobre todo en las afecciones de los órganos respiratorios, que fueron las dominantes.

Tal fenómeno podría aplicarse por la constitución médica reinante desde principios de Enero, aumentada por el exceso de humedad, que en esta región es muy perjudicial en toda época porque siempre es fría.

La mortalidad aumentó bastante con relación á la que corresponde á Febrero como promedio, dando el mayor contingente los afectos morbosos de los aparatos respiratorio y digestivo, como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Relación de los fallecidos, con expresión de la edad, sexo y enfermedad.

Día.	Edad.	Sexo.	Enfermedad.	Procedencia.
2	3 y 1/2 años	Hembra.	Difteria.	Hospital provincial.
	75 »	Varón.	Enteritis.	
3	63 »	Idem.	Bronquitis.	Asilo. Hospital provincial.
	31 »	Hembra.	Fiebre puerperal.	
	17 »	Varón.	Apoplejía cerebral.	
	6 »	Idem.	Difteria.	
4	1 día.	Hembra.	Falta de desarrollo.	Idem íd.
5	17 años.	Idem.	Tuberculosis.	
6	4 »	Idem.	Difteria.	Idem íd.
8	19 »	Varón.	Catarro intestinal.	
9	63 »	Hembra.	Fiebre adinámica.	Idem íd.
	60 »	Idem.	Bronquitis.	
11	86 »	Idem.	Gastro enteritis.	Idem íd.
	30 »	Idem.	Parálisis.	
15	53 »	Varón.	Catarro vexcial.	Idem íd.
	80 »	Idem.	Bronquitis crónica.	
16	75 »	Idem.	Idem íd.	Idem íd.
	9 meses.	Idem.	Idem íd.	
17	5 años.	Idem.	Enteritis.	Idem íd.
	5 »	Idem.	Enterorragia.	
18	12 días.	Hembra.	Congestión pulmonar.	Idem íd.
	56 años.	Varón.	Laringo-bronquitis.	
19	2 »	Hembra.	Meningitis cerebral.	Idem íd.
	52 »	Varón.	Fiebre gástrica.	
20	80 »	Hembra.	Apoplejía serosa.	Idem íd.
	24 »	Varón.	Tisis pulmonar.	
23	42 »	Idem.	Gastritis.	Idem íd.
	64 »	Hembra.	Bronconeumonía.	
25	49 »	Idem.	Hidropesía.	Idem íd.
	68 »	Varón.	Hiperstrofia corazón.	
26	81 »	Idem.	Pulmonía.	Idem íd.
	60 »	Idem.	Bronquitis crónica.	
27	6 días.	Hembra.	Falta de desarrollo.	Idem íd.
27	5 meses.	Varón.	Bronquitis.	
27	3 años.	Idem.	Pulmonía.	

Total fallecidos 34; de estos, 9 de los establecimientos benéficos que representan el 29,4 por 100 del total. La mortalidad media de Febrero es de 24 individuos, resultando este año un aumento de 10 de funciones, equivalentes al 41,6 por 100.

Clasificados en esta forma:

<i>Según la edad.</i>		<i>Según el sexo.</i>	
De menos de 5 años. . .	8	Varones.	18
De más de 5 años. . .	26	Hembras.	16
TOTAL. . .	34	TOTAL. . .	34

De los mayores de 5 años, 4 pasaban de 80 años: 3 de 70: y 7 de 60.

Durante los tres meses de Diciembre, Enero y Febrero que corresponden al invierno, han succumbido 31 individuos mayores de 60 años.

En los veintiocho días nacieron, 15 varones y 8 hembras: total 23, resultando una diferencia de 11 individuos que disminuyó la población.

M. IBÁÑEZ,
Médico Titular.

LA DEFENSA DEL PRACTICANTE.

¡Viva la asociación!

Mantener inhiesta la bandera de *asociación*, que bajo ese epígrafe tremola en nuestra mano, para conseguir del Gobierno la tan careada *ampliación* ya solicitada por miles de profesores en Mayo de 1886 al Sr. Montero Ríos, en aquella época Ministro de Fomento, y hoy según leo en un periódico profesional elegido Presidente de la Comisión del Senado, sobre el proyecto de ley reorganizando el Consejo de Instrucción pública, es lo que nos proponemos.

Hoy la suspira y desea la clase toda, todos aquellos que sienten latir su corazón, todos los que tienen sangre, aquellos mismos que desean salir del ostracismo absoluto relegados al olvido, esos practicantes que han cursado oficialmente la carrera, esos que tantos desvelos les cuesta ese título que es tan bueno en su clase como otro título cualquiera, nada mas que no llena las aspiraciones de los mas y las necesidades de los actuales tiempos muy diferentes de los tiempos pasados, allá por el año 40. Además que los adelantos de la ciencia médico quirúrgica se han enriquecido con millares de descubrimientos y hoy necesitamos otra reforma y no la del señor Canalejas que jamás aceptaré aquel enjendro de Reglamento, censurado y criticado por la prensa Médica.

Hoy la regeneración la pedirán conforme está solicitada y esta es mi misión. Para ese objeto empecé nuevamente la campaña, bajo el título *La defensa del Practicante* en LA ASOCIACIÓN, que me fué concedido porque el señor Garcés conoce muy bien las necesidades de nuestras clases, y me cede un pedazo de su periódico para los casos y cosas consignados, apesar de los malos comportamientos de varios de nuestra ajusticiada clase.

Insistiré y siempre insistiré hasta que los corazones de los poderosos se ablanden y nos oigan, ya que hasta de aquí han hecho el sordo á todos nuestros lamentos.

En el año 85 guiado por el Dr. Ordáz, empecé la propaganda correspondiente, la que dió por resultado la formación de las juntas de partido.

Acepté el nombramiento de Coresponsal para esta provincia del valiente *El Practicante*, de Zaragoza. Trabajé la asociación, la que conseguí en casi toda la provincia de Huesca. Mis compañeros de la provincia de Zaragoza, y en su nombre la *Comisión Gestora de la Asociación general de España me delegaron.*

¡Qué bello! ¡Qué sublime! es ver reunidos formando asociación, la mayor parte de mis compañeros en las Juntas de partido y pro-

vinciales; lanzándose á la calle en busca de su regeneración y en protesta y persecución del enemigo *intrusismo*, causa de nuestros males, con el sueño dorado de esa rehabilitación social que el ministro de Fomento no nos dá como deseamos.

Luché contra el intrusismo y sus causas. Reñí con sus protectores. Acepté luego el nombramiento de presidente honorario. Continué el palenque periodístico en varias publicaciones. por cuyo motivo me he visto perseguido, y hecho victima por el denigrante caciquismo de los pueblos; he sido la presa por perros rabiosos de intrusos y sus padrinos; me sentenciaron á su gusto por decir la verdad desnuda, por defender mi honor, por vomitar lo que á todo ser honrado repugnaba y repugnará siempre. De esta manera, he continuado postergado. Por hallarme al frente de un ejército que aunque humilde y anémico, falto del hierro necesario para la vida, es respetable, porque constituye una clase ilustrada y la más importante de la sociedad, la que se dedica al alivio de nuestros semejantes.

Por eso, odio jefaturas y no estoy por esclavitudes de ningún género; por eso he pasado tantos calvarios, y privaciones, y nuestra clase permanecerá en el purgatorio terrestre hasta que levantados en masa al grito santo de *asociación*, justicia, ley y fuera intrusos, lo arrastremos todo y todos.....

Todo lo he sufrido con paciencia, tan solo por el entusiasmo, por la fé, por la constancia de ser siempre el mismo.

Todo por y para los practicantes; por eso trabajo la *asociación*. ¡Apesar de haberme abandonado los que mayor beneficios y favores recibieron de mí, dejándome en el ataque enchiquerado!

Asociación, es lo que deseo de todos para llegar al colmo de mis deseos. *Asociación*, necesita la benemérita clase de practicantes, para llegar á ser Cirujanos Practicantes.

Asociación, tienen las plantas, las aves, los animales, los minerales, los gobiernos y todas las clases sociales menos..... la nuestra.....

Venga la *asociación* para acudir en demanda de justicia al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, á los Sres. Rectores de las Universidades, á los Gobernadores civiles, á los Diputados de la Nación y á los jueces y Magistrados, á ver si con la unidad de la clase, conseguimos lo suspirado, expulsando de las plazas de *Sanidad civil y militar* á todos los intrusos, tantos y tantos que se cuentan hoy sin el título oficial competente. (Véase el difunto *Eco del Practicante*.)

Han sido atendidos los maestros de escuela, ¿y por qué, Excmo. Sr. Ministro, no lo hemos de ser nosotros? ¿No es mas caro y costoso el Practicante? Vosotros los Navarro Sierra, Franco, Lacambra, Maza, Martínez, Bartolo

mé Vidal, Gonzalez Pérez, Santa Cruz, Ortiz y todos los demás de esta provincia, ¿consentiréis que se vulneren nuestros derechos? Ayudad, un momento, para pedir en alta voz. ¡¡Justicia al gobierno del Sr. Sagasta!!

F. Aguilar y Olivera.

Correspondencia.

—D. F. A., Castejón de Sós.—No se ha recibido ningún escrito.

Mande otra cosa.

—D. F. D., Noguera.—Gracias por su interés, pero ya no hablemos mas del asunto. Los pueblos tienen lo que se merecen. Aguilera lo es todo, es Dios, y el distrito de Albarracín esta de enhorabuena. Alégrese usted también, hombre, alégrese usted. Colonias agrícolas, que no han de pagar contribución; supresión de escuelas; canónigos con ascenso, condonación de multas, ... ¿qué mas, hombre? prepárese usted á bajar pronto á Teruel en tranvía, pues hasta eso promete nuestro *magnífico diputado*. Diga pues, conmigo *sursum corda*...

—D. F. M., Tornos.—Enterado de la tuya y agradezco tus leales y sinceras explicaciones. Ahora lo que falta saber es quien se queda de maestro de ceremonias en la casa grande. ¡¡Hasta las otras!!

—D. C. N. El Cuervo.—Es verdad: si la burra de Balaán se presentara, la burra sería elegida, ínterin los destinos del distrito están en manos de ciertos hombres. Es tan grave, tan extraordinario, tan anómalo lo sucedido en esta pasada elección, que yo no me siento con fuerzas para desplegar mis labios, ni menos para consignar impresiones. Eso sí, cuando vengan nuevas elecciones en mi puesto estaré y... frente á esos políticos de oficio. ¡¡Hasta las otras!!

—D. N. N. Calamocha.—Me valgo de las *enes* para acusarle recibo de su grata, y no pongo sus iniciales para no crearle algún compromiso. Todo, todo lo sucedido en la pasada elección ha sido correcto; claro; como que algunos de los que en ellas han intervenido..... están en carácter. Esperar otra cosa de ciertos hombres es lo mismo que esperar..... que ya me enmiende. Por su puesto, que mi convicción es, que esos farsantes han concluido su vida política, y si así no sucede, tanto peor para el país. Las cosas han sucedido como usted predecía ¡Faltal acierto! Pero lo dicho: yo no me enmiendo, y ya puesto en la pendiente rodaré hasta el abismo político *contra los impolíticos* ¡¡Hasta las otras!!

—D. J. B. Alcalá.—Gracias por sus buenos

sentimientos respecto á mi desgracia. Agradezco en lo que significan sus ardientes deseos de que el día de Santa Elección lo pasára lo más satisfactoriamente posible en compañía de los de-votos; estos cumplieron como buenos, pues obedeciendo órdenes superiores, de 190 fieles inscritos en el registro de la santa, solo acudieron ¡34 *infieles*!; es decir, casi tantos como panegiristas contaba ese *santón aguilón*. Allá para Septiembre cuando se celebran las fiestas mayores de la Santa, veremos quien alumbra y para entonces cuento con los leales. ¡¡Hasta las otras!!

—D. R. M. Mosqueruela.—Hago mías sus atentas observaciones y celebro el buen acuerdo de dar por terminado el incidente. Recibida la letra, Gracias por lo demás.

ANUNCIOS.

Tratado elemental de Patología externa.—Por E. Pollin y Simón Duplay; traducido al castellano por los Doctores D. José López Díez, D. M. Salazar y Alegret y D. Francisco Santana y Villanueva.—obra completa.—Nueva edición en publicación.—Ago-tado hace tiempo este importante Tratado, no se creyó oportuno poner en prensa una nueva edición hasta que estuviese completamente publicada la obra; y hoy, que felizmente á salido la última parte, comenzamos la segunda ó nueva edición, que constará de siete tomos, ilustrados con 1199 figuras intercaladas en el texto, y que se publicará por entregas semanales al precio de una peseta.

Se han repartido las entregas 29 á 32.

Se halla de venta en la Librería editorial de don C. Bailly-Bailliére, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías del Reino y Ultramar.

ENFERMEDADES DEL PECHO

Capsulas de Eucaliptol del Dr. Aliño.

El **Eucaliptol** es el gran balsámico porque se elimina todo por el aparato respiratorio.

Es superior á la Brea y á todos sus preparados.

Véase cómo hablan de él las autoridades médicas.

Certificado del Dr. Campá, Catedrático y Decano de la Facultad de Medicina:

«Habiendo tenido ocasión de usar repetidas veces en el tratamiento de los catarros bronquiales, las cápsulas de **Eucaliptol**, he conseguido constantemente ventajosas modificaciones y hasta la curación completa, aun en los casos rebeldes á otros tratamientos. Por estos resultados de mi observación, juzgo que la citada substancia puede admitirse definitivamente como uno de los más estimables de nuestra terapéutica y un nuevo y valioso medio de combatir las afecciones catarrales.

Valencia 8 de Enero de 1880.

DR. F. DE P. CAMPÁ.»

En el mismo sentido certifican los Dres. Magraner, Gimeno, Moliner, Candela, Ferrer, Cantó, Guzman, Aguilar, Batlles, etc.

Teruel: Imp. de la Casa de Beneficencia.